

ANEXO I
PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO.
Solicitud de subvenciones para el ejercicio económico 2023

Don/Doña con D.N.I.
 en nombre y representación de la entidad
 cuyo
C.I.F., es

EXPONE:

Primero: Que ha tenido conocimiento de la publicación en el B.O.P. de Badajoz de fechade..... de las bases específicas reguladoras de subvenciones de la Diputación de Badajoz destinadas a proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo , durante ejercicio económico 2023

Segundo: Que la ONGD / entidad o asociación que represento reúne los requisitos necesarios para ser beneficiaria de las subvenciones convocadas, y a tal efecto declaro que la misma se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la hacienda estatal, provincial y con la Seguridad Social, así como que al día de la fecha no ha incumplido su obligación de justificación respecto de cualquier otra subvención otorgada por la propia Diputación Provincial.

Tercero: Que teniendo interés la ONGD, entidad/asociación que presido en la participación de la citada convocatoria, línea de actuación declaro el expreso sometimiento a las bases que regulan la misma, así como a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Cuarto: Que de conformidad con lo establecido en las bases de la citada convocatoria, se acompaña a la presente solicitud la siguiente documentación:

- 1.- Declaración responsable sobre otras ayudas solicitadas y/o concedidas, así como de cumplir los requisitos para obtener la condición de beneficiario previstos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, de 17 de noviembre (**Anexo II**).
- 2.- Declaración de haber aportado en convocatorias anteriores los documentos a que se refiere el **Anexo III**
- 3.- Sólo en caso de no haber presentado el **Anexo III**, se aporta:
 - 3.1.- Copia de la tarjeta de identificación Fiscal/CIF.
 - 3.2.- Copia de los Estatutos de la Entidad.
 - 3.3.- Documento que acredite la representación Legal del firmante de la solicitud.
- 4.- Formulario de identificación de proyecto (**ANEXO IV**).
- 5.- Certificados acreditativos del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la hacienda estatal, provincial y con la Seguridad Social, en el caso de que el interesado deniegue expresamente su consentimiento para que la Diputación pueda obtenerlo.

La presentación de la solicitud por parte del interesado conllevará la autorización al órgano gestor para recabar los certificados acreditativos del cumplimiento de las obligaciones de naturaleza tributaria con la Hacienda estatal, provincial y con la Seguridad Social, el solicitante podrá denegar expresamente el consentimiento, debiendo aportar entonces las certificaciones acreditativas correspondientes:

Deniego el consentimiento y adjunto los certificados indicados anteriormente

6.- Documento acreditativo o certificado de tener domicilio social y sede o delegación activa y permanente en la provincia de Badajoz

7.- Modelo de alta a terceros (Modelo sólo aquellas entidades que no estén inscritas en el Registro de Terceros de la Diputación o que, estando inscritas, hayan modificado los datos incluidos en el mencionado Registro).

Quinto: Medio preferente de comunicación y notificación:

Telemático.

Se llevará a cabo a través de la sede electrónica. Para que dicha notificación sea válida y surta todos sus efectos legales, el interesado o su representante, se comprometen a acusar recibo de las notificaciones recibidas por vía telemática, enviando un mensaje de confirmación de la recepción y acceso al contenido.

SOLICITA:

La participación en la convocatoria de ayudas a la que se refiere el punto uno de este documento.

PROTECCIÓN DE DATOS. Conocimiento del interesado (Debe marcar esta casilla si está de acuerdo)

Los datos de carácter personal aportados serán tratados por la Diputación de Badajoz e incorporados al fichero correspondiente, cuya finalidad es la gestión del procedimiento de concesión de subvenciones en cumplimiento de sus obligaciones legales, conservándose el tiempo estrictamente necesario para el mismo.

Los datos pueden ser comunicados a otras Áreas o servicios de la Diputación de Badajoz para la realización de la finalidad, no pudiendo, sin embargo, ser cedidos a otras entidades públicas o privadas salvo en cumplimiento de una obligación legal o judicial.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Diputación de Badajoz, calle Obispo San Juan de Ribera 6, 06071 Badajoz o en correo electrónico dpd@dip-badajoz.es

En a de de 20

El/la Presidente/a o representante legal,

Fdo.:

**ILMO SR PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.-
Área de Cooperación Internacional al Desarrollo**